

Sidoristas denuncian jubilaciones ilegales y violación de derechos humanos

Los dirigentes sindicales de Sidor, José Saracual, Antonio Fronten, Luis Pinto y Carlos Ramírez, se encuentran instalados en una carpa a las afueras del portón I de la empresa a modo de protesta porque afirman que fueron jubilados de forma ilegal.

Los sidoristas aseguran que en la empresa están siendo violados derechos fundamentales como la alimentación y la salud, ya que fueron desincorporados de sus puestos de trabajo desde el 16 marzo de 2020, cuando iniciaron las medidas preventivas por la pandemia de la COVID-19, recibiendo un sueldo promedio de entre 5 y 6 dólares.

Carlos Ramírez, delegado de prevención de la siderúrgica, explicó que en diciembre, enero y febrero de 2020 se registraron varios accidentes laborales graves, razón por la cual le hicieron un llamado a Inpsasel para que haga una inspección en la empresa y esta acción fue acompañada con movimientos de protestas, pues también reclamaban por inconvenientes con sus salarios.

Como narró Ramírez, a partir de ese momento las autoridades de la empresa comienzan a hacerles llamados de atención y ellos alegaban que sólo reclamaban sus derechos. Sin embargo, la presión ejercida por los trabajadores hizo que la empresa tomara medidas drásticas como la suspensión del salario desde febrero de este año y recientemente, la jubilación de este grupo de trabajadores.

Desde el año 2010, más de 5 mil trabajadores esperan ser jubilados y aún no reciben respuestas, por tal motivo, los dirigentes aseguran que sus jubilaciones se aprobaron como represalia por las acciones de protestas que venían realizando.

Situación actual

José Saracual, Luis Pinto y Carlos Ramírez, trabajadores con más de 35 años de servicio, consideran que están siendo víctimas de una injusticia, ya que se les ha otorgado una jubilación forzosa. Por su parte, Saracual informa que su liquidación es de 10 dólares por año para un total de 350 dólares por más de tres décadas de labores en la siderúrgica.

Los sidoristas exigen les sean reactivadas sus fichas y la reincorporación a sus puestos de trabajo, pues son conscientes de que, por la edad, ya son candidatos para jubilación, pero ellos continúan con ganas de trabajar y que además son jubilaciones ilegales, ya que no han cumplido con el debido proceso como lo establece el reglamento de la empresa.

Ellos aseguran que continuarán con las acciones de protesta e incluso que se van a dirigir a la Defensoría del Pueblo y al Ministerio Público para reclamar sus derechos. Por el momento se mantendrán acampando en la entrada del portón I de Sidor hasta ser atendidos por la empresa.

Actualmente, los trabajadores activos están recibiendo un sueldo de 2 millones 200 mil bolívares, y Ramírez les pregunta a los directivos de la empresa, «quién vive con ese sueldo».

Con información de Fe y Alegría